



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 034 DEL CONSEJO DE FACULTAD  
29 DE NOVIEMBRE DE 2012**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ</b> Presidenta	ASISTIÓ
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	NO ASISTIÓ
<b>JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA</b> Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
<b>MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIÓ
<b>EDITH ALAYÓN CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ
<b>FAVIO LÓPEZ BOTIA</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
<b>FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
<b>CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaría Académica \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 032
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. CONCURSOS DOCENTES 2012 - II
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión informa que no puede asistir porque se encuentra en un evento académico fuera del país. El estudiante FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO, Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad (Principal) informó a través del correo electrónico que no puede asistir por problemas de salud.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 032.** Se **APRUEBA** el Acta No. 032 de 2012, con pequeñas modificaciones.
3. **INFORME DE LA DECANA**
  - 3.1 **INFORME DE GESTIÓN FAMARENA.** Se tiene agendado para el día 18 de Diciembre de 2012, en el horario de 8:00 A.M. a 2:00 P.M., para presentar el Informe de Gestión de FAMARENA. Se Convoca a docentes de planta y funcionarios de planta y OPS; se invita a docentes de vinculación especial.
  - 3.2 **SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN EL CANAL DE TELEVISIÓN ZOOM.** El señor Rector ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN se encuentra realizando gestiones para que la Universidad Distrital tenga un espacio en el Canal de Televisión ZOOM.
  - 3.3 **APROBACIÓN ACUERDOS EN CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.** Se encuentra pendiente de aprobación por parte de ese Cuerpo Colegiado la Reglamentación Planes de Trabajo, el Código de Ética y la Reglamentación Comité de Puntaje, los cuales han venido siendo estudiados por el Comité de Decanos, Comité de Puntaje y Consejo Académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

### **3.4 REUNIÓN COMITÉ DESIGNADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO CASO SEDE 34.**

El día 28 de Noviembre de 2012 se realizó la reunión con la Oficina Asesora de Control Interno para acordar el tema Sede Calle 34, en dicha reunión asistió la comisión delegada por Consejo Académico conformada por el profesor MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA, Representante de los Profesores al Consejo Académico, el profesor LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, la señora Decana de FAMARENA ingeniera LIZ VILLARRAGA FLÓREZ, la ingeniera SANDRA PARRA VALDERRAMA, soporte técnico de FAMARENA, el ingeniero ALEJANDRO ROJAS, Asistente de FAMARENA, la señora SONIA HINCAPIE de la Oficina Asesora de Control Interno, los ingenieros OSCAR GIL, NELSON MORA y ALEJANDRA LONDOÑO de la Oficina Asesora de Planeación y Control, la Oficina División de Recursos Físicos no asistió, los Representantes Estudiantiles no asistieron se les envió invitación con ANDRÉS RAMIRO COTES ROBAYO, Representante Estudiantil al Consejo Académico pero no pudieron comunicarse con ellos. El objetivo de esta reunión era tratar el tema de reforma y mantenimiento de la Sede Calle 34 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, dando cumplimiento a la reunión del día 14 de Noviembre de 2012. A partir del 15 de Diciembre de 2012, se desocupará la sede para dar inicio a los trabajos hasta el 31 de Enero de 2012; sin embargo solicitan una (1) semana más para que se realice la adecuación de la sede; por lo tanto, se le solicitará a Vicerrectoría Académica el cambio de cronograma de inicio de clases para este Proyecto Curricular. Se aprobó el nuevo diseño de cada uno de los espacios de la Sede Calle 34 en el primer piso se hizo una pequeña reforma de espacio solicitado por la ingeniera PARRA VALDERRAMA, porque se tiene que dejar un espacio para guardar los equipos de ayudas audiovisuales ya que no se había contemplado este tema. La Oficina de la División de Recursos Físicos se encargará del inventario ya que se tiene que dar de baja a ciertos elementos. El otro tema es el de procesos académicos que se hará a través de Consejos Curriculares ampliados, seminarios permanentes para lo cual deben definir una agenda los docentes y una reunión para la socialización del Registro Calificado. Queda pendiente por definir nuevamente la reunión de Mogambo que se debe realizar este año.

**3.5 SOLICITUD ESPACIOS FACULTAD DE INGENIERÍA.** El profesor LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva le solicitó al ingeniero OCTAVIO SALCEDO PARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería, la asignación de algunos espacios para concluir satisfactoriamente el presente semestre. Dicha solicitud se hizo para culminar el proceso de presentación de exámenes finales y algunas clases extras que se desarrollarán en la semana del 12 al 19 de Diciembre de los corrientes y solicita seis (6) salones entre las 6:00 A.M. y las 10:00 P.M. Dicha solicitud fue atendida por el señor Decano de Ingeniería.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

#### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 El señor JOSE RICARDO GUERRERO BORBÓN, código estudiantil 20072010025, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita autorización para comprar el formulario de reintegro extemporáneamente para el periodo académico 2013 – I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor GUERRERO BORBÓN por extemporaneidad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la cancelación extemporánea de asignaturas, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURAS	OBSERVACIÓN
MÓNICA BEATRIZ CUADROS RUBIO	20082010009	Ingeniería Ambiental	Microbiología y Cátedra Caldas.	APROBADO
SERGIO EDUARDO VILLATE ANGULO	20071004006	Administración Deportiva	Idioma Extranjero III y Seminario de Investigación	APROBADO
DIEGO PERILLA MUÑOZ	20081001012	Administración Deportiva	Electiva I – 109005 y Seminario de Investigación	APROBADO
JORGE ENRIQUE PERILLA CAMACHO	20082001019	Administración Deportiva	Electiva I – 109005 y Seminario de Investigación	APROBADO
JOHN FREDY FONTECHA VELASCO	20081004001	Administración Deportiva	Electiva I – 109005 y Seminario de Investigación	APROBADO
MARCELA DEL PILAR ROBLES MUÑOZ	20072004032	Administración Deportiva	Cancelación de todas las asignaturas	APROBADO
FABIÁN ALEXANDER MORALES CONTRERAS	20112081094	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Integral	NEGADO
PAOLA ANDREA ESPINOSA ESPINOSA	20112081095	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cátedra Democracia y Ciudadanía	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las asignaturas extemporáneas a los estudiantes CUADRO RUBIOS, VILLATE ANGULO, PERILLA MUÑOZ, PERILLA CAMACHO, FONTECHA VELASCO Y ROBLES MUÑOZ, porque sus solicitudes se encuentran plenamente justificadas. El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación de las asignaturas extemporáneas a los estudiantes ESPINOSA ESPINOSA y MORALES CONTRERAS, porque la justificación que presentan no es de fuerza mayor. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de la Universidad.**

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
OSCAR DANIEL GAMBOA NAVARRO	20122032001	Ingeniería Topográfica	APROBADO
FABIO ANDRÉS LETRADO ROBLES	20072001014	Administración Deportiva	APROBADO
BETSY MARÍA GÓMEZ GUZMÁN	20121081002	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **SOLICITA** elevar una consulta al Consejo Académico en el sentido de aclarar que si un estudiante debe solicitar el Retiro Definitivo antes de presentarse a otra carrera de la Universidad o lo puede hacer una vez haya sido admitido para la otra carrera. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5. CASOS DE FACULTAD**

5.1 La doctora NANCY A. MAYOR GUTIÉRREZ, Jefe de la Oficina de Quejas y Atención al Ciudadano, remite copia del oficio IE40017 del 20 de Noviembre de 2012, enviado por el Jefe de la División de Recursos Físicos sobre el caso del estudiante ORLANDO QUEVEDO BARRAGÁN, código estudiantil 20092180067, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El doctor FRANKLY CASTAÑO HERRERA, Jefe de Recursos Físicos ( E ), remite copia del mediante oficio JDRF-2084-12 informa al doctor VÍCTOR MANUEL SALAMANCA MORENO, Jefe Oficina Asesora de Control Interno, lo siguiente: "En respuesta al oficio de referencia (OACI-0911) le informo que el pasado 02 de Noviembre de 012, se celebró una reunión en la División de Recursos Físicos, entre el contratista OSCAR TAMAYO, el estudiante afectado ORLANDO QUEVEDO y la señora MARTHA RODRÍGUEZ en representación de la Oficina de Bienestar, dentro de la misma se evaluó los compromisos adquiridos por el contratista para garantizar la atención médica del estudiante, los principales puntos tratados y los acuerdos que se llegaron se pueden resumir de la siguiente manera:

- El contratista informó que se encontraba fuera de la ciudad y por eso no había efectuado los pagos de salud en los dos últimos meses, sin embargo se comprometió a realizar los pagos el mismo día de la reunión.
- De igual forma, el contratista indicó al estudiante que los gastos ocasionados por el accidente pueden ser cubiertos a través de la póliza de responsabilidad civil extracontractual que se suscribió a la firma del contrato, y que debería realizar la reclamación frente a la aseguradora.
- La oficina de Bienestar Institucional y la División de Recursos Físicos, indicaron al estudiante que lo podrían apoyar en la tramitación que se debe efectuar frente a la aseguradora, si el estudiante así lo consideraba pertinente.
- El estudiante manifestó que comenzaría a realizar los trámites frente a la aseguradora, para recibir la indemnización correspondiente".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.2 Avance del Proceso de Evaluación Docente 2012 – III a 19 de Noviembre de 2012, 23 de Noviembre de 2012 y 28 de Noviembre de 2012.

Consolidado a fecha 19 de Noviembre de 2012

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	51.29%
Ciencias	49.99%
Tecnológica	41.19%
Ingeniería	48.48%
Artes	54.05%
<b>TOTAL</b>	<b>47.81%</b>

Consolidado a fecha 23 de Noviembre de 2012

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	57.25%
Ciencias	55.91%
Tecnológica	46.08%
Ingeniería	54.23%
Artes	59.04%
<b>TOTAL</b>	<b>53.40%</b>

Consolidado a fecha 28 de Noviembre de 2012

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	63.03%
Ciencias	62.81%
Tecnológica	51.36%
Ingeniería	59.87%
Artes	65.79%
<b>TOTAL</b>	<b>59.37%</b>

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.3 Desde la oficina Autoevaluación y Acreditación AIDA NURY BERNAL JAIMES, contratista, informa mediante correo electrónico, que ya quedó radicado el proceso de Renovación del Registro Calificado de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, el proceso pasa a completitud y una vez sea revisado por el Ministerio de Educación Nacional si están de acuerdo en la información suministrada pasa a radicado en debida forma.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.4 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión, remite mediante oficio 944-UEFMA-2012 las propuestas que se relacionan en el cuadro siguiente:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETO	ENTIDAD	VALOR	DURACIÓN	PROYECTO CURRICULAR
Presentación propuesta Proyecto Aunar Recursos Técnicos, Financieros y Humanos para la Rehabilitación de Áreas Afectadas por Alta Amenaza y/o Alto Riesgo no Mitigable en la Localidad de Ciudad Bolívar, Participación de la Comunidad en Condición de Vulnerabilidad.	PROGRAMAS DE VIGIAS AMBIENTALES DEL RIESGO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	\$4.200.000	CINCO (05) MESES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL
Presentación Propuesta para la Ejecución de los Proyectos PEL Implementación de Estrategias Educativas Ambientales en el Marco de los Praes, en Colegios de la Localidad de Barrios Unidos y PEL Implementación de Herramientas y Controles para la Preservación del Ambiente.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	\$152.141.559	CUATRO (04) MESES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL
Desarrollo y Fortalecimiento de Alternativas Productivas para la Población Rural de Bogotá.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	\$659.999.999	SIETE (07) MESES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL
Aunar Esfuerzos para que a partir de Veinte (20) Encuentros Locales se Elabore: El Ajuste de la Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física "Bogotá más Activa"	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ	\$160.000.000	POR DEFINIR	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA
Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica a los Compromisos Pactados en los Convenios Suscritos entre el Ministerio con las Autoridades Ambientales, a los Recursos Entregados en Virtud de los Citados Convenios y a la Contratación que se Derive de los Mismos, para el Cumplimiento de las Acciones de Restauración Activa y Pasiva en Ecosistemas.	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$1.289.441.800	VEINTE (20) MESES	INGENIERÍA FORESTAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las propuestas relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 La docente **MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ**, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-302-12 solicita aprobación de la práctica académica al "Parque Agrologico los Soches", para el día 07 de Diciembre de 2012, la cual no acarreará ningún costo para la Universidad. De igual forma remite el listado de los estudiantes inscritos en Formación Avanzada en los Proyectos Curriculares de Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte y Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, para que se programe una Ceremonia de Grados extraordinaria.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica al "Parque Agrologico los Soches", para el día 07 de Diciembre de 2012, la cual no acarreará ningún costo para la Universidad. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los estudiantes que se encuentran en Formación Avanzada para que puedan continuar el próximo semestre en el respectivo Posgrado, deberán radicar papeles en la Secretaría Académica de FAMARENA antes del 23 de Enero de 2012, quien certificará que los estudiantes se encuentran pendientes de la Ceremonia de Grados del día 26 de Abril de 2013, para que les expédian su recibo de pago a tiempo en la Especialización o Maestría, siempre y cuando se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 Los docentes **NUBIA YANETH BELTRAN PEÑA**, **NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA**, **NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ**, **ALVARO CARREÑO CARREÑO**, **MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES**, **BERNARDO DE JESUS**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONGOTE OCHOA, LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES y JHON EDISON ALVARADO TORRES, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remiten los voluntados de los docentes a partir de la reunión concertada y desarrollada el 23 de Noviembre de 2012, para la designación del nuevo Coordinador.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y manifiesta que es discrecional de la Decanatura tal cual como está en los Estatutos de la Universidad Distrital, designar a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares.

- 5.7 Convenio para homologar materias de los Proyectos Curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ que este convenio permite a los egresados de Tecnología en Saneamiento Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos continuar sus estudios de Ingeniería Ambiental en la UNAD sin que sea necesario hacer estudio de Homologación individual. Se está analizando por parte de los Coordinadores de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental para dar el visto bueno al CERI de continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.8 Aprobación Electivas Intrínsecas y Extrínsecas 2013 – I, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentados por los respectivos Coordinadores mediante oficio PCIT-410-12, PCIT-450-12, PCIF-292-12, PIA-0412-12, CC-PIA-0396-12, CC-PIAS-037-12, PIA-372-12, I.S-089-12, ADMON-AMB-531-12, ADMON-AMB-525-12, CTT-423-12, CTT-401-12, GASP-1013-12, GASP-916-12, GASP-808-12, TSA-503-12. El profesor LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, mediante oficio PCAD-207-12 manifiesta que están pendientes por definir las electivas Intrínsecas que serán aprobadas en la sesión ampliada que se llevará a cabo el día 29 de este mes, en el evento denominado Mogambo, que se efectuará en la ciudad de Girardot.

1. ELECTIVAS INTRÍNSECAS A OFERTAR EN EL PERIODO 2013-I QUE YA TIENEN CODIGO:

INGENIERÍA AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2749	ADMINISTRACIÓN GENERAL	2	4	2	2	2	6
2751	ECONOMÍA AMBIENTAL	2	4	2	2	2	6
2750	EXTENSIÓN TÉCNICA SOCIAL	2	4	2	2	2	6
2706	SANEAMIENTO AMBIENTAL 1	2	4	2	2	2	6
2732	MODELOS DE DISPERSIÓN ATMOSFÉRICA	2	4	2	2	2	6
2737	GSTIÓN DE EMPRESA Y CALIDAD	2	4	2	2	2	6
2752	AUDITORIAS AMBIENTALES	2	4	2	2	2	6
2759	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2	4	2	2	2	6
2707	MONITOREO TÉCNICO AMBIENTAL	2	4	2	2	2	6
2760	ECOLOGÍA DEL PAISAJE	2	4	2	2	2	6



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 9 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2764	CAMBIO CLIMÁTICO	2	4	2	2	2	6
2737	GESTIÓN DE EMPRESAS Y CALIDAD	2	4	2	2	2	6

INGENIERÍA FORESTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2116	SISTEMAS AGROFORESTALES	3	4	2	2	5	9
2151	ARBORICULTURA URBANA	3	4	2	2	5	9
2109	MICORRIZAS	3	4	2	2	5	9
2117	FERTILIZANTES Y FERTILIZACIÓN	3	4	2	2	5	9

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2043	TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA	3	5	2	3	4	9
2044	PAVIMENTOS	3	2	2	2	5	9

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2414	LICITACIONES Y CONTRATACIONES	3	4	2	2	5	9
2460	GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	3	4	2	2	5	9
2459	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	3	4	2	2	5	9
2447	TOXOLOGÍA AMBIENTAL	3	4	2	2	5	9
2448	SELLOS VERDES	3	4	2	2	5	9
2451	VALORACIÓN ECONOMICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS	3	4	2	2	5	9
2463	INSTRUMENTOS OPERATIVOS	3	4	2	2	5	9

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2351	CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS AMBIENTALES	3	4	3	1	5	9
2352	PROYECTOS EN ECOSISTEMAS COLOMBIANOS	3	4	3	1	5	9
2353	DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	3	4	3	1	5	9
2354	AUDITORIAS AMBIENTALES	3	4	3	1	5	9
2355	CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RESULTADOS	3	4	3	1	5	9
2356	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	3	4	3	1	5	9
2357	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3	4	3	1	5	9
2358	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	3	4	3	1	5	9
2359	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	3	4	3	1	5	9
2360	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	3	4	3	1	5	9

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				Distribución de trabajo			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2513	AUTOCAD	3	4	2	2	5	9
2514	SIG AMBIENTAL	3	4	2	2	5	9
2518	BIORREMEDIACIÓN	3	4	2	2	5	9
2548	ESTUDIOS DE CASO DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA	3	4	2	2	5	9
2542	ECONOMÍA AMBIENTAL	3	4	2	2	5	9

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
--------------------------	--	--	--	-------------------------	--	--	--



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 10 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2209	INTERVENTORA DE OBRAS	3	4	2	2	5	9
2246	AJUSTES TOPOGRÁFICOS	3	4	2	2	5	9

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
7037	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS DEPORTIVOS Y EMPRESARIALES	3	4	2	2	5	9
7025	EMPRENDIMIENTOS E INNOVACIÓN EN EMPRESAS	3	4	2	2	5	9

**2. ELECTIVAS INTRÍNECAS A OFERTAR EN EL PERIODO 2013-I SIN CÓDIGO:**

INGENIERÍA AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	SANEAMIENTO AMBIENTAL II	2	4	2	2	2	6

INGENIERÍA FORESTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	CONTROL BIOLÓGICO	3	4	2	2	5	9
	GOBERNANZA FORESTAL	3	4	2	2	5	9

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	3	5	2	3	4	9
	CARTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA	3	5	2	3	4	9

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	CARTOGRAFÍA SOCIAL	3	4	2	2	5	9
	CUMPLIMIENTO MINERO AMBIENTAL	3	4	2	2	5	9
	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	3	4	2	2	5	9
	GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	4	2	2	5	9

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	TOPOGRAFÍA FORENSE	3	4	2	2	5	9
	ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	3	4	2	2	5	9
	SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	4	2	2	5	9
	EXPLORACIÓN SISMICA	3	4	2	2	5	9

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	ENERGÍAS RENOVABLES	3	4	3	1	5	9

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	LÚDICA JUEGO Y TÉCNICAS DE CAMPAMENTO	3	4	2	2	5	9

**3. ELECTIVAS EXTRÍNECAS A OFERTAR EN EL PERIODO 2013-I**

INGENIERÍA AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD	HTD	HTC	HTA	HT



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 11 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

			HORARIA				
2754	TERRITORIO MEDIO AMBIENTE Y PENSAMIENTO ANCESTRAL	2	4	2	2	2	6
2756	TURISMO SOSTENIBLE	2	4	2	2	2	6

INGENIERÍA FORESTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2108	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	4	2	2	5	9
2129	PROGRAMACIÓN FORESTAL	3	4	2	2	5	9
10136	GESTIÓN DEL RIESGO	3	4	2	2	5	9

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2012	FOTOGRAFÍA	2	2	2	1	3	6
2010	INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA	2	2	2	0	2	4
2018	MÚSICA	2	2	2	0	2	4
2011	CARTOGRAFÍA TEMÁTICA	2	2	2	0	4	6
2017	EXCEL APLICADO	2	2	2	0	4	6
2022	MEDICINA PREVENTIVA	2	2	2	0	2	4
2023	TÉCNICAS DE CAMPO	2	2	2	0	2	4

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2363	COMPOSTAJE Y LOMBRICULTURA	2	2	2	0	4	6
2364	SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	2	2	2	0	4	6
2367	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL	2	2	2	0	4	6
2368	ORIENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	2	0	4	6
2370	PRÁCTICA EMPRESARIAL	2	4	2	0	4	6

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
2218	MÚSICA Y CULTURA LATINO AMERICANA	2	2	2	0	4	6

**4. ELECTIVAS EXTRÍNECAS A OFERTAR EN EL SEMESTRE 2013-1 SIN CÓDIGO**

INGENIERÍA AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	GEOGRAFÍA Y ARTE RITUAL	2	4	2	2	2	6

INGENIERÍA FORESTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	TORRENTES Y MICROCUENCAS	3	4	2	2	5	9

SANEAMIENTO AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	MANEJO DE EMERGENCIAS	2	2	2	0	4	6

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	COSMOVISIÓN Y MÚSICA SURAMERICANA	2	2	2	0	4	6

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO	2	2	2	2	2	6



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO	2	2	2	2	2	6
	GERENCIA SOCIAL	2	2	2	2	2	6
	GESTIÓN DEL RIESGO E INCERTIDUMBRE- MODELOS DINÁMICOS- POLÍTICAS AMBIENTALES	2	2	2	2	2	6

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	HTD	HTC	HTA	HT
	ERGONOMÍA Y BIENESTAR	2	2	2	0	4	6
	TÉCNICAS DE CAMPO	2	2	2	0	4	6
	PRÁCTICAS DEPORTIVAS	2	2	2	0	4	6
	CONVIVENCIA CIUDADANA	2	2	2	0	4	6

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Electivas Intrínsecas y Extrínsecas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del período académico 2013-I. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe incluir el listado de electivas intrínsecas y extrínsecas del período 2012-II del Proyecto Curricular de Administración Deportiva para el período académico 2013-I; si el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva envía oportunamente alguna modificación se realizará el respectivo ajuste. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe solicitar al Comité de Currículo de FAMARENA se revise los espacios académicos que tienen la misma denominación, ofrecidos en diferentes Proyectos Curriculares y el mismo número de créditos para que tengan el mismo syllabus y sean ofrecidas por un solo Proyecto Curricular. De igual forma revisar aquellos que puedan ser homologados de tal forma, que se garantice la flexibilidad curricular. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 Resolución No. 062 del 06 de Noviembre de 2012 “Por el cual se modifica el Calendario Académico para el año 2012”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.10 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-224-12 solicita el cambio del líder del semillero ARQUEASTRONOMIA, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, dirigido por el docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, para el cual el líder del semillero actual es JAVIER IGNACIO SÁNCHEZ, y el líder propuesto es PAOLA ANDREA HURTADO OCHOA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del semillero ARQUEASTRONOMIA, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, dirigido por el docente BONILLA ROMERO, por PAOLA ANDREA HURTADO OCHOA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 Las ingenieras MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria y SANDRA ISABEL PARRA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

VALDERRAMA, Coordinadora de Soporte Técnico de la Facultad, mediante oficio I.S-107-12 informan que ven con preocupación la distribución de espacios físicos para el periodo académico 2013 – III, ya que a medida que se avanza académicamente se necesitan más salones. Adicionalmente se tenía previsto recibir transferencias internas y externas a partir del 2013 – III, lo cual implicaría un grupo especial que requiere un salón adicional. Por lo tanto solicitan se estudie si se van a autorizar las transferencias externas e internas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que mientras no exista los espacios físicos necesarios para garantizar más salones **NO SE APRUEBA** las transferencias internas y externas del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir copia del oficio I-S107-12 al Consejo Académico y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para su conocimiento y fines pertinentes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.12 La docente de Química Orgánica DAYSI MARGOTH BELTRÁN CEPEDA y el Funcionario ORLANDO BAEZ PARRA, remiten su posición frente a la decisión tomada por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental referente al caso de la monitora de Química Orgánica ROCÍO ESMERALDA MARTÍN CIFUENTES.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe solicitar copia de la respuesta dada a BELTRÁN CEPEDA y BAEZ PARRA al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-224-12 remite copia de las comunicaciones dirigidas ante las diferentes instancias de la Universidad con relación a las solicitudes de los estudiantes, relacionados con la planta física de la sede calle 34, sin tener respuesta eficaz, según oficios PCAD-012-12 de fecha 09 de Febrero de 2012, DFAMARENA-0263-12 de fecha 13 de Febrero de 2012, PCAD-014-12 de fecha 14 de Febrero de 2012, DBI-0207-12 de fecha 08 de Marzo de 2012, DFAMARENA-0498-12 de fecha 14 de Marzo de 2012, DFAMARENA-783-12 de fecha 02 de Mayo de 2012, DFAMARENA-1187-12 de fecha 06 de Julio de 2012, DFAMARENA-1454-12 de fecha 23 de Agosto de 2012, DFAMARENA-1596-12 de fecha 13 de Septiembre de 2012 y DFAMARENA-1856-12 de fecha 29 de Octubre de 2012

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ reitera que se han hecho las gestiones que están al alcance de la Coordinación y la Decanatura; hay otros procesos que corresponden a la División de Recursos Físicos y Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

- 5.14 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-229-12 solicita aval académico y autorización para la vinculación del Grupo de Investigación INDESOS Especialización de Gerencia Recursos Naturales con el Proyecto Curricular de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, dirigido por el docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, teniendo en cuenta que en el Registro Calificado de la Maestría se encuentra relacionado el Grupo en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar aval académico y autoriza la vinculación del Grupo de Investigación INDESOS de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales con el Proyecto Curricular de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, dirigido por el docente BELTRÁN VARGAS, teniendo en cuenta que en el Registro Calificado de la Maestría se encuentra relacionado con el Grupo en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.15 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-230-12 solicita la Institucionalización del semillero DIVERSIDAD FORESTAL, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dirigido por los docentes WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTÉS y LYNDON CARVAJAL ROJAS.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Institucionalización del semillero DIVERSIDAD FORESTAL, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dirigido por los docentes ARIZA CORTÉS y CARVAJAL ROJAS. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.16 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-228-12 solicita la cancelación del semillero de investigación ATELOPUS, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental dirigido por el docente JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, teniendo en cuenta que los estudiantes que lo conformaban se graduaron y el docente no desea continuar con el semillero en mención por motivos ajenos a su voluntad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del semillero de investigación ATELOPUS, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental dirigido por el docente ALARCÓN HINCAPIÉ, teniendo en cuenta que los estudiantes que lo conformaban se graduaron y el docente no desea continuar con semillero en mención por motivos ajenos a su voluntad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.17 La Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, informa mediante correo electrónico, que el proceso de Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva quedó radicado en debida forma el día 27 de Noviembre de 2012 de acuerdo a verificación en SACES.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 15 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La señora Decana ingeniera LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ informa que se realizó consulta en reunión realizada con la doctora YASMÍN MOLINA, Subdirectora de Calidad del Ministerio de Educación Nacional quien informó frente a la duda que se tiene con respecto a la Ley Anti-Trámites los siguiente: Se puede ofertar un programa cuyo registro esté en trámite de renovación siempre y cuando se haya cumplido con los plazos; es decir, haber registrado los documentos debidamente en el SACES con diez (10) meses, o más de anticipación al vencimiento del registro. Si los documentos fueron entregados en tiempo menor a los diez (10) meses al vencimiento y no hay pronunciamiento del Ministerio de Educación Nacional no se puede ofertar el programa hasta tanto no se cuente con la resolución de renovación

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.18 La doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad, mediante oficio OAC-594-12 informa que el Consejo Nacional de Acreditación designó a los doctores ALVARO DE JESÚS LEMA TAPIAS y a ROSVEN LIBARDO ARÉVALO FUENTES (Coordinador) como pares académicos que realizarán la visita de evaluación externa con fines de Reacreditación al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, los días 10, 11 y 12 de Diciembre de 2012.

El Consejo **CITA** a sesión Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2012, a las 8:00 A.M., para dar cumplimiento a la agenda de Reacreditación al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 5.19 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-231-12 solicita la Institucionalización del semillero ASPALTOPO, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dirigido por el docente WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Institucionalización del semillero ASPALTOPO, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dirigido por el docente CASTRO LÓPEZ. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

## 6. CASOS PROFESORES

- 6.1 La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 13 de Noviembre de 2012, Acta No. 43 de 2012, luego de revisar la historia académica de cada uno de los docentes de Planta llegó a la conclusión que ninguno de sus docentes cumple con los requisitos mencionados en el título V "Distinciones y Estímulos Académicos" del Estatuto Docente de la Universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.2 El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo Curricular en su sesión No. 025 del 8 de Noviembre de 2012, propone al docente HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA, para que sea merecedor de las distinciones y estímulos académicos debido a sus grandes aportes a la comunidad científica y académica del Proyecto Curricular y del País.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe solicitar al Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica que informe la modalidad y anexe los respectivos soportes de contribución a la comunidad científica y académica del Proyecto Curricular y del País. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 La ingeniera YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, entrega copia de los certificados de estudios doctorales.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ informa a este Cuerpo Colegiado como supervisora del contrato de Formación Posgradual de la docente AGUALIMPIA DUALIBY, que la docente anexa una copia del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" CUJAE, Marianao, Ciudad de Habana rubricada por la Doctora LOURDES HERNÁNDEZ, Asesora de Postgrado Internacional, Vicerrectoría Investigación y Posgrado en el que informa sobre las actividades que realizará la docente en mención en su estadía pero no se certifica en qué estado académico se encuentra en su Formación Posgradual. Adicionalmente, informa que como supervisora no puede autorizar dichas visitas ya que el contrato de Formación Posgradual venció en Mayo de 2012.

## 7. CONCURSOS DOCENTES 2012 - II

7.1 La señora SANDRA RODRÍGUEZ PIÑEROS, concursante del perfil 935 de los Concursos Públicos de Meritos Docentes 2012 – II, solicita el cambio de fecha para la prueba de inglés.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ informa que en el Comité de Decanos se trató el tema y luego que afecta a la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Educación y Medio Ambiente se hizo la solicitud Consejo Académico en forma verbal, El Secretario General doctor LEONARDO GÓMEZ PARÍS mediante oficio SG-1073-12 informa que el Consejo Académico comunica formalmente, que atendiendo a su solicitud el CONSEJO ACADÉMICO en sesión ordinaria del 27 de Noviembre de 2012, por decisión unánime **AUTORIZA** que el examen de inglés que deben presentar los candidatos para la provisión de plazas docentes de los concursos públicos de méritos que adelantan en el segundo semestre de 2012, podrán presentar dicho examen en fecha diferente al 06 de Diciembre de 2012



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

como está previsto en el calendario de actividades. Las Decanaturas de cada Facultad, definirán una única fecha con posterioridad al 06 de Diciembre de 2012, para que los concursantes que lo soliciten puedan presentar la prueba.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

7.2 Concursantes que continúan en los Concursos Públicos de Meritos Docentes, después de haber presentado las pruebas escrita y oral, así:

PERFIL		935	
PROYECTO CURRICULAR		INGENIERÍA FORESTAL	
ÁREA		ORDENACIÓN DE BOSQUES	
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN
1	52058976	SANDRA RODRÍGUEZ PIÑEROS	CONTINUA
2	46382233	ÁNGELA CRISTINA PAREDES ALVARADO	CONTINUA

PERFIL		936	
PROYECTO CURRICULAR		INGENIERÍA AMBIENTAL	
ÁREA		TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN
1	91498968	MAURICIO ANDRÉS RUIZ OCHOA	CONTINUA
2	7174666	OSCAR JAVIER MEDINA GONZÁLEZ	NO CONTINUA
3	29105686	ANDREA PÉREZ VIDAL	NO SE PRESENTÓ
4	79852772	OSCAR EDUARDO SERRATO SUÁREZ	NO SE PRESENTÓ
5	13259848	CADEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO	NO SE PRESENTÓ
6	93401747	ALVARO MARTIN GUTIÉRREZ MALACHEBARRIA	CONTINUA
7	88278917	ALEXANDER MENESES JACOME	CONTINUA
8	17656459	MARLIO HAROLD BARRERA CHAVARRO	NO SE PRESENTÓ
9	91158810	HÉCTOR JAVIER LUNA WANDURRAGA	NO CONTINUA
10	3231697	LUIS REINALDO BARRETO PEDRAZA	NO CONTINUA
11	91263769	JESÚS ALFONSO TORRES ORTEGA	NO CONTINUA

PERFIL		937	
PROYECTO CURRICULAR		TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	
ÁREA		GEOMÁTICA	
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN
1	52833443	ERIKA SOFÍA UPEGUI CARDONA	NO SE PRESENTÓ
2	79629508	GUILLERMO HERNANDO QUINTANA MACHADO	CONTINUA
3	97612342	SAMUEL FERNANDO MESA GIRALDO	CONTINUA
4	51993609	CLAUDIA BERENICE ROJAS RINCÓN	CONTINUA
5	51924374	OLGA LUCIA FERNÁNDEZ MORENO	CONTINUA
6	51882764	JANETH PARDO PINZÓN	CONTINUA

PERFIL		938	
PROYECTO CURRICULAR		TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	
ÁREA		MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN
1	88031354	RAFAEL EMILIO GONZÁLEZ CUELLO	NO CONTINUA
2	52021533	BEATRIZ DEL PILAR MACIAS ÁNGEL	CONTINUA
3	79952628	MORITZ VELÁSQUEZ RIANO	NO CONTINUA
4	51978212	ÁNGELA MARÍA WILCHES FLÓREZ	CONTINUA
5	63396421	PILAR CATHERINE MÁRQUEZ GARCÉS	NO SE PRESENTÓ
6	52040368	LUCIA CRISTINA LOZANO ARDILA	CONTINUA
7	53082681	LAURA NATALI AFANADOR BARAJAS	NO CONTINUA
8	88161064	EDWISON ALBERTO ROJAS TRIVIÑO	CONTINUA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 18 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

9	52196999	DIANA EDITH CASTELLANOS SUAREZ	NO CONTINUA
10	24955083N	VANINA GARCÍA ALTAMIRANO	CONTINUA

PERFIL	940		
PROYECTO CURRICULAR	INGENIERÍA SANITARIA		
ÁREA	BÁSICA		
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN
1	29105686	ANDREA PÉREZ VIDAL	NO SE PRESENTÓ
2	80731978	CESAR CAMILO CAÑÓN BARRIGA	NO CONTINUA
3	13259848	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO	CONTINUA

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 El profesor FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa mediante oficio PCIF-329-12 la postulación de los estudiantes JUAN FELIPE SOLÓRZANO GUTIÉRREZ, Código Estudiantil 20092010055 y LINA MARÍA LIZARAZO BECERRA, Código Estudiantil 20101010023, como Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Carrera, en reemplazo de los estudiantes ALEXANDER CASTILLO SIERRA y MARÍA CONSTANZA MEZA ELIZALDE, dado que uno de ellos ya se encuentra graduado y la estudiante MEZA ELIZALDE, renunció a la Representación Estudiantil por compromisos con su trabajo de grado. Lo anterior una vez hecha la convocatoria pública y recepcionadas las Hojas de Vida de los dos (2) únicos postulantes, como se consignó en el Acta No. 019-12, del 28 de Noviembre de 2012, numeral 5.6 de Consejo de Carrera.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Representación Estudiantil de los estudiantes JUAN FELIPE SOLÓRZANO GUTIÉRREZ y LINA MARÍA LIZARAZO BECERRA al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.2 El profesor FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal mediante oficio PCIF-327-12 remite lo contemplado en el Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993, en su artículo 43 sobre escala de calificaciones literal d "Incompleto": El Consejo de Facultad a la cual pertenece el estudiante, previo concepto del profesor de la asignatura, puede dar la calificación incompleto (I), cuando el estudiante no haya podido cumplir por razones justificadas con los requisitos del curso...". Lo anterior con el fin de que se aplique dicha modalidad de calificación para los espacios académicos práctica académica I, práctica académica II y práctica académica III, espacios que se desarrollan en un período académico pero que son evaluados posteriormente a su realización (8 semana del siguiente semestre).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** se aplique la modalidad de calificación "Incompleto" dando cumplimiento al Acuerdo 027 de 1993, artículo 43 para que los espacios académicos práctica académica I, práctica académica II y práctica



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 19 de 19 ACTA No. 034

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

académica III, espacios que se desarrollan en este período académico (2012-II), pero que son evaluados posteriormente a su realización (2013-I). El Consejo de Facultad **APRUEBA** como plazo hasta la octava (8) semana del siguiente semestre, por lo tanto **SOLICITA** a los docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal dar cumplimiento a esta fecha. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.3 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, informa que la docente MARTHA LUCÍA MOJICA HERÁNDEZ, realizó una consulta al Ministerio de Salud y Protección Social “Concepto sobre exigencia Licencia de Salud Ocupacional para docentes universitario”, respuesta que fue enviada mediante oficio 2012 31302375511 de fecha 01 de Noviembre de 2012, rubricada por la doctora FANNY GRAJALES QUINTERO, Subdirectora de Riesgos Profesionales: “En respuesta a la consulta de la referencia en la que desea conocer si para los docentes universitarios en los posgrados de Salud Ocupacional, es necesario acreditar licencia de salud ocupacional, me permito informar que NO se requiere. La licencia de prestación de servicios de salud ocupacional, la deben acreditar las personas naturales y jurídicas que oferten servicios a terceros en esta área, no para las personas que sean contratadas para liderar el programa de salud ocupacional en una empresa o formen parte del equipo de trabajo responsable de este programa, o para los docentes contratados en los diferentes programas y/o niveles académicos de formación en Salud Ocupacional...”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

Siendo las 4:30 P.M., se da por terminada la sesión.

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

**LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ**  
Presidenta Consejo de Facultad

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad